



## **BASES DE COMPETENCIA: MARATÓN VALPARAÍSO** **Domingo 16 de Noviembre del 2014**

### **ARTÍCULO 1º. Organización**

E-sport, empresa de Marketing y eventos deportivos, organizará la competencia de atletismo pedestre denominada **Maratón Valparaíso 2014**: [www.maratonvalparaiso.cl](http://www.maratonvalparaiso.cl)

### **ARTÍCULO 2. Objetivo**

Esta competencia deportiva tiene como objetivo la contribución al fomento y desarrollo del turismo, a través del deporte en la ciudad de Valparaíso. **Decreto Alcaldicio N° 380 del 04 de Abril del 2006.**

### **ARTÍCULO 3º. Fecha y Horarios**

Maratón Valparaíso se realizará el domingo 16 de Noviembre del 2014, contemplando tres distancias: 10, 21 y Maratón (42 km). La competencia se dará inicio a las 07:30 horas para todas las distancias y categorías. No obstante lo anterior, se evaluará y comunicará oportunamente la partida diferida para distancia 10 km. El tiempo máximo de duración para que los atletas completen la totalidad del recorrido de 42 km será de 5:30 hrs, cerrándose la llegada a las 13:00 horas. A partir de ese momento, se procederá a levantar todos los puestos de apoyo logístico, así como los puntos de control y seguridad, quedando el circuito abierto al tránsito vehicular.

### **ARTÍCULO 4º. Recorrido Único de 10,500 mts, 100% plano.**

- Distancia Maratón 42 km, 195 mts. (04 Giros)
- Distancia 21 k Media Maratón (02 Giros)
- Distancia 10 km (01 Giro)

Circuito: Estacionamiento interior VTP, desde este lugar los atletas se dirigen por paso bajo nivel nudo Barón, Errázuriz, Antonio Varas, Altamirano, borde costero, hasta Caleta San Pedro (Frente subida Playa Ancha), donde regresan en U (lugar debidamente delimitado) por Altamirano, Antonio Varas, Errázuriz y estacionamiento VTP.

### **ARTÍCULO 5º. Inscripciones**

Las inscripciones se realizarán en forma on-line en el sitio web [www.maratonvalparaiso.cl](http://www.maratonvalparaiso.cl), a través del formulario de inscripción diseñado para tal el efecto, completando cada atleta en forma personal, los datos solicitados y adjuntando su comprobante de pago o transferencia. EL MISMO DIA DEL DEPÓSITO O TRANSFERENCIA.

La cancelación del valor de inscripción, se realizará depositando en forma presencial en cualquier oficina del Banco Estado, o por transferencia electrónica a través de la cuenta vista o Chequera electrónica a N° 23670006166 de Banco Estado a nombre de Sergio Estrada Narváez, Rut. 7.680.907-0, mail [info@maratonvalparaiso.cl](mailto:info@maratonvalparaiso.cl)

El (la) atleta ingresará sus datos y cancelará su inscripción por medio de pago descrito anteriormente. Dicha inscripción se podrá realizar en los períodos que más abajo se definen y conforme a los valores establecidos. La organización dispone de 72 horas para validar la inscripción de los atletas. Dada la situación que él (la) atleta no realice y adjunte el comprobante de pago y/o no complete íntegramente el formulario de inscripción, la inscripción se invalidará automáticamente. Las inscripciones se realizarán en **forma individual y personal por el atleta**, completando todos los casilleros que figuran en la ficha de Inscripción, la cual debe ser leída y aceptada por el/la atleta. La competencia tiene un máximo de 3000 cupos, independiente del periodo de inscripción.

**ARTICULO 6°**  
**VALORES Y PERIODOS DE INSCRIPCIÓN, VÁLIDOS HASTA COMPLETAR 3000 CUPOS**

- **Atletas Nacionales**

**¡ÚLTIMO PERIODO DE INSCRIPCIONES!**

Entre el 25 de Septiembre al 31 de Octubre del 2014.

- Maratón y 21 Km. \$ 26.000
- 10 Km. \$ 14.000

- **Atletas Extranjeros**

\*Toda distancia tiene el valor de US \$ 80 para cualquier periodo de inscripción.

**ARTICULO 7°. Categorías**

Podrán participar en éste evento todas las personas, damas o varones, que tengan 18 años cumplidos hasta el día de la prueba. No obstante, los atletas menores de 18 años hasta 15 años (podrán participar solo en distancia 10 km), debiendo presentar autorización simple (sin legalizar) firmada por el padre o representante legal y ser acompañados al momento del retiro del número de la competencia. En el caso de que el adulto responsable no pueda asistir al evento, se aceptará en su lugar una autorización firmada, más una fotocopia del carné de identidad de éste.

**NO SE PERMITIRÁ LA INSCRIPCIÓN NI PARTICIPACIÓN DE MENORES DE 15 AÑOS EN ESTE EVENTO. TAMPOCO SE PERMITIRÁ CAMBIOS PARA LAS DISTANCIAS INDICADAS EN LA SOLICITUD DE INSCRIPCION.**

- Categorías 10 km, 21 km y Maratón

Damas Juveniles hasta 15 a 19	Varones juveniles hasta 15 a 19 años
Damas 20 a 34 años	Varones 20 a 34 años
Damas 35 a 39 años	Varones 35 a 39 años
Damas 40 a 44 años	Varones 40 a 44 años
Damas 45 a 49 años	Varones 45 a 49 años
Damas 50 a 54 años	Varones 50 a 54 años
Damas 55 a 59 años	Varones 55 a 59 años
Damas 60 a 64 años	Varones 60 a 64 años
Damas 65 a más años	Varones 65 a más años

**ARTÍCULO 8°. Entrega de números**

Los números de participación, chip y polera oficial, serán entregados personalmente a los participantes previamente inscritos, el sábado 15 de Noviembre de 11 a 19 .00 hrs, día previo a la carrera, en VTP Terminal de pasajeros ubicado en sector nudo Barón de Valparaíso, debiendo presentar su documento de identidad y comprobante de pago. El día del evento no se entregarán números de participación ni chips.

La organización no se hará responsable si el chip presenta fallas, ya que dichos dispositivos son proveídos por una empresa externa a E-sport, organizador del evento. Los Chip no deben ser devueltos.

En el evento que un participante inscrito no pueda retirar personalmente kit de participación podrá hacerlo a través de un apoderado especialmente habilitado mediante un poder simple, debidamente autorizado, y presentando fotocopia de la cedula de identidad del atleta, la cual será retenida por la organización.

**ARTÍCULO 9°. Premios**

La clasificación oficial de los/las atletas se efectuará bajo el sistema de cronometraje electrónico, por lo tanto todo atleta para ser clasificado deberá pasar por todos los controles de éste sistema, fijados en la largada, en la ruta y en la meta. Todo atleta que infrinja las disposiciones de estas bases o incurra en cualquiera de las conductas prohibidas en éstas, incluyendo el no registro de su paso por todos los controles mencionados será descalificado.

Maratón Valparaíso dispondrá los siguientes premios para los participantes, pagaderos el mismo día del evento a las 13.30 hrs. La organización no envía premios, trofeos y medallas al domicilio del atleta que NO se encuentre presente al momento de la ceremonia de premiación.

**Premiación Maratón (42 km)****Clasificación general (Damas y Varones):**

1° Lugar \$ 350.000. + Trofeo

2° Lugar \$ 250.000.- + Trofeo

3° Lugar \$ 175 .000.+ Trofeo

**Clasificación por categoría:**

1° Lugar Medalla

2° Lugar Medalla

3° Lugar Medalla

**2. Premiación 21 km****a. Clasificación general (Damas y Varones):**

1° Lugar \$ 150.000 + Trofeo

2° Lugar \$ 70.000 + Trofeo

3° Lugar \$ 35 .000 + Trofeo

**b. Clasificación por categoría**

1° Lugar Medalla

2° Lugar Medalla

3° Lugar Medalla

**3. Premiación Corrida 10 km****a. Clasificación general (Damas y Varones):**

1° Lugar Medalla + Trofeo

2° Lugar: Medalla + Trofeo

3° Lugar Medalla + Trofeo

**b. Clasificación por categoría:**

1° Lugar Medalla

2° Lugar Medalla

3° Lugar Medalla

**Premios generales**

- Todos los premios están expresados en pesos chilenos.
- Todos los participantes, oficialmente inscritos, tienen derecho a polera oficial del evento
- Todos los participantes de Maratón y Media Maratón, que completen el recorrido y crucen la meta recibirán su medalla de finalista.
- Los premios no son acumulativos, por lo tanto aquellos atletas que se ubican en los tres primeros lugares generales de la competencia (Elite), quedan automáticamente eliminados de sus categorías por edades.

**ARTÍCULO 10°. Obligaciones y causas de descalificación del participante**

- No llevar número de carrera.
- No realizar el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba
- No participe en la distancia en la que se inscribió
- De muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir apoyo tercero que se movilicen, dentro o fuera del circuito, sea o no que utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte.
- Corra con el número de carrera asignado a otro atleta.
- La organización estará facultada para dar aviso a Carabineros y hacer expulsar a los terceros que sean sorprendidos por conductas antideportivas.
- Engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc.
- Cuando el atleta no cruce las zonas de controles señalizadas.
- Corra por veredas o zonas ajenas al trazado, incluyendo parques o áreas verdes.
- Cuando no obedezca a los banderilleros, jueces, comisarios y personal de organización.
- También será motivo de descalificación no respetar las instrucciones de la organización en cuanto a las zonas de encajonamiento, tiempos de registros y otras conductas antirreglamentarias, reservándose la Organización el derecho de retirar el número de inscripción y expulsarlo del evento.
- No se permitirá el encajonamiento en sector de partida de ningún participante sin su número de inscripción.
- El atleta debe conocer e informarse del recorrido de cada distancia, publicado en reglamento y sitio web del evento.

- Cuando no use de la camiseta oficial del evento desde la partida hasta el término de la carrera, con excepción de los atletas profesionales, federados.
- Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos. Sin perjuicio del derecho que le asiste a la Organización de impedir su participación en el evento.

#### **ARTÍCULO 11°. Servicios al participante**

1. Existirán puestos de abastecimiento (agua y re-hidratante) cada 2,5 Kilómetros y en la meta.
2. La prueba dispondrá de un servicio de ambulancias con paramédicos en el recorrido.
3. La Organización pondrá a disposición de los/las Atletas servicios de aprovisionamiento en la llegada.
4. La Organización también mantendrá a lo menos un puesto de primeros auxilios en la meta.
5. Se dispondrá de un móvil que irá cerrando el recorrido de la competencia y que servirá para apoyar o retirar a cualquier atleta de la competencia, trasladándolo al sector de llegada.
6. Servicio de Guardarropía
7. Recepción con Pastas
8. Seguro de accidente, durante el tiempo que dure la competencia.

#### **ARTÍCULO 12°. Reclamos**

Los reclamos podrán ser realizados antes de los 30 Minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el atleta al Director de la Prueba o a quien la organización designe para recibir las quejas. Será esta persona quien decida en primera instancia. De no estar de acuerdo el/la atleta, podrá reclamar a la organización por nota, firmada y acompañada de \$30.000, suma que, no se devolverá si el reclamo no es en definitiva aceptado.

#### **ARTÍCULO 13°. Vehículos en el recorrido**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.

#### **ARTÍCULO 14°. Responsabilidad**

La Organización no asume ninguna responsabilidad por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

#### **ARTÍCULO 15°**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

#### **Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección**

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en Maratón Valparaíso 2013. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en Maratón Valparaíso 2014.

#### **ARTICULO 16°**

El director general de la competencia será el Sr. Sergio Estrada Narváez.

#### **ARTICULO 17°**

Por razones de fuerza mayor (terremoto, tsunami, atentado terrorista, etc.) la organización está facultada para reprogramar el evento en un plazo de 9 meses, manteniendo derechos y beneficios a los atletas.

## ARTICULO 18°

La Organización, se reserva el derecho de realizar modificaciones al presente reglamento, comunicando oportunamente los mismos a través de la página Web [www.maratonvalparaiso.cl](http://www.maratonvalparaiso.cl) o el día de entrega de chip y poleras.

### Auspician



### Patrocinadores



### Colaboran



### Organizan

